



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 09-2013

12-09-2013

En la ciudad de Puno, siendo las diez horas con cinco minutos de la mañana del día doce de setiembre del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Alvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Ruben Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, Lucio Atencio Atencio y Martín Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión:

I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Secretaría Técnica procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria número ocho, de fecha ocho de agosto del año que transcurre, acta que no ha sido observada por ningún miembro de consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.

Consejero Delegado.- Manifiesta que el Consejero Álvarez Delgado está solicitando el uso de la palabra a quien se le concederá el uso de la palabra.

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que se encuentran presentes una delegación de ESSALUD y que sería bueno escucharlos.

Consejera Pineda Mazuelos.- Se suma al pedido del Consejero de Huancané.

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que su comisión tiene este tema del canje de deuda con ESSALUD y que ha solicitado 30 días hábiles y que para la próxima sesión se va presentar el dictamen porque se está trabajando en el mismo.

El Pleno del Consejo Regional aprueba por mayoría que se le conceda el uso de la palabra a la asesora legal de ESSALUD.

Gloria Quispe, Asesora de ESSALUD.- Manifiesta que el terreno del Hospital de ESSALUD y el terreno del Centro del Adulto Mayor sea transferido en propiedad a ESSALUD si por estos nueve millones vamos o no canjear los predios y que son 5 millones ochocientos mil nuevos soles la deuda que tiene el gobierno regional con ESSALUD y que estas aportaciones son intangibles, culminando su participación.

Consejera Pineda Mazuelos.- Pide que en todo caso la comisión agilice su trabajo.

II. ESTACION DESPACHO.

1. Oficio Nº 1863-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual realiza observaciones a la Ordenanza Regional Nº 015-2013-GRP-CRP, referida a declarar de necesidad e interés regional la atención a la problemática de la violencia, hostigamiento, intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre alumnos de instituciones educativas, el pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión del niño juventud, mujer y equidad de género.
2. Oficio Nº 1930-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual realiza observaciones a la Ordenanza Regional Nº 016-2013-GRP-CRP, referida a la creación del Centro Regional de Planeamiento Estratégico CEPLAR Puno, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial.
3. Oficio Nº 1795-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite información solicitada respecto al nivel de cumplimiento del Acuerdo Regional Nº

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

C.R. Hugo Corrao

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

C.R. Melgor

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Cruz', 'Cruz', 'S.A. Pineda', and others.



051-2013-GRP-CRP, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-=====

- 4. Oficio N° 1909-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos solicita acreditación para el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional 2013-2016, el Pleno del Consejo Regional dispone comunicar a Presidencia Regional la acreditación de los integrantes de la comisión de presupuesto, planeamiento y acondicionamiento territorial de este Consejo Regional.-=====
- 5. Oficio N° 022-2013-CEPROIM/DE, proveniente del Centro de Capacitación Productividad, Investigación y Marketing, por el cual solicita poner a consideración el tema Incentivos Laborales CAFAE, el Pleno del Consejo Regional dispone la remisión del documento a Presidencia Regional y de respuesta del mismo al CEPROIM.-=====
- 6. Oficio N° 021-2013-CEPROIM/DE, proveniente del Centro de Capacitación Productividad, Investigación y Marketing, por el cual solicita que intervenga OCI respecto al TUPA del Gobierno Regional Puno y sus dependencias, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial.-=====

III. INFORMES.-=====

Consejero Delegado.- Pregunta si algún consejero tiene que informar.-=====

Consejero Aleman Vilca.- Informa respecto a la declaratoria de emergencia en la provincia de Carabaya que se han entregado 3000 pacas a los distritos de Ajoyani, Coaza, Crucero y Usicayos y 40,000 antibióticos, el gobierno nacional entrego al gobierno regional 10,000 frazadas, se entregaron 5,000 pacas por intermedio de agrorural a cuatro distritos Ituata., Corani, Macusani y Ayapata también llevo antibióticos y medicinas.-=====

Consejera Carreon Chicata.- Informa que el 28-08-2013 realizo una visita de fiscalización a la carretera Lampa Cara Cara Cabanillas, la municipalidad no está laborando en esta zona se firmó un convenio con la municipalidad y el gobierno regional para usar las maquinarias.-=====

Consejero Flores Zevallos.- Informa que ha llegado un oficio del director José María Pilco Bolívar respecto al caso del Dr. Tintaya.-=====

Consejero Álvarez Delgado.- Informa sobre el Hospital Estratégico de Huanacán informa sobre el proyecto provias descentralizado del puente del rio Ramis para la localidad de Coazi.-=====

Consejera Pineda Mazuelos.- Informa que se ha recepcionado invitaciones de Defensoría del Pueblo, también en el auditorium del Poder Judicial se ha desarrollado un taller conversatorio sobre trata de personas, informa también que se ha presentado a la comisión un borrador y que el mismo no ha sido aprobado porque no se ha presentado el plan internacional.-=====

Consejero Ñaupá Vargaya.- Informa que el día de ayer ha visitado el Puente Azángaro y que existe una abertura de un metro con setenta centímetros lo que preocupa mucho.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Informa que para fines de agosto estuvo programado la entrega de las 07 cámaras de bombeo y a la fecha no se ha hecho entrega, informa también que ya se hizo el contrato con Hospitales del Sur para que inicie la construcción del Hospital Materno Infantil de Juliaca.-=====

IV. PEDIDOS Y MOCIONES.-=====

- 7. Oficio N° 172-2013-GR-PUNO-CRP/COFYCI, proveniente del Presidente de la Comisión de Fiscalización y Control Interno por el cual peticona ampliación de plazo referente al caso de la adquisición de las LAPTOP, el Pleno del Consejo Regional concede la ampliación solicitada.-=====
- 8. Moción N° 002-2013-GRP-CRP/CRP-SAN ANTONIO DE PUTINA, proveniente del Consejero de Putina, por el cual presenta moción de ordenanza regional referida a la preservación del Lago de Arapa como fuente de vida en nuestra Región Puno, el Pleno del Consejo

Gobierno Regional de Puno
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL

A. S. A.
C.R. Huanaco

Gobierno Regional de Puno
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

C.R. Melgón

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Regional dispone su pase a la comisión de recursos naturales, medio ambiente y defensa civil.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero va formular pedidos.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Pide que el Consejero de Carabaya nos presente su informe por escrito respecto a la declaratoria de emergencia en la provincia de Carabaya.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Pide que se viaje a la zona de Yanahuaya Sina, pide que se verifique los criaderos de truchas.-----

Consejero Aleman Vilca.- Pide se oficie a infraestructura a efecto de que informe los motivos por los cuales no se está avanzando en la carretera Challhuamayo Nojonunta, pide también que se oficie al ejecutivo a efecto de que se continúe con el avance de la carretera Santa Rosa Nuño Macusani.-----

Consejero Atencio Atencio.- Pide se oficie a Presidencia Regional a efecto de que disponga a quien corresponda informe sobre el estado actual del estudio de pre factibilidad y factibilidad de la Carretera Checa-Mazocruz de la Provincia del Collao. Así también pide que se considere la carretera Lago Sagrado.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Pide que se oficie a Presidencia Regional a efecto de que se liquide la obra puente Azángaro y pide que se oficie a infraestructura a efecto de que informe el estado actual de la carretera Azángaro Muñani, finalmente pide que los asesores del Consejo Regional permanezcan hasta el mes de diciembre del 2013, el Pleno del Consejo Regional dispone que este tema a la estación de ordena del día.-----

Consejero Vilca Ramos.- Pide que se oficie a gerencia general y Presidencia Regional a efectos de que informen cuando se entregara las siete cámaras de bombeo de Juliaca y cuando se va iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil de Juliaca.-----

Consejero Paredes Quispe.- Pide que se considere en la estación de orden del día su dictamen sobre el Suri o Ñandu Andino también pide que se oficie al ejecutivo a efecto de que se agilice la carretera Pampilla Ananea Rinconada y Cerro Lunar.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Pide que en la siguiente reunión hay que hacer un análisis de las conclusiones del congreso y presentar propuestas.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas doce con cuarenta y seis minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde.----- Se reinicia la sesión a las dos con treinta y cinco minutos de la tarde, procediendo Secretaría Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

V. DICTAMENES.-----

9. Dictamen N° 025-2013-CRP/CODS, proveniente de la comisión de desarrollo social sobre queja por defectos de tramitación presentado por Wilma Guevara Mamani.-----

Consejero Paredes Quispe.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 11 votos aprueban, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-----

10. Dictamen N° 026-2013-CRP/CODS, proveniente de la comisión de desarrollo social sobre atención brindada por la Red de Salud Sandía a René Gómez Julliri.-----

Consejero Paredes Quispe.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 11 votos aprueban, determinando el Pleno

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

[Signature]
C.R. Huancané

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Signature]
C.R. Muzo

[Vertical signatures and marks on the right margin]



del Consejo Regional aprobar el dictamen por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-----

11. Dictamen N° 027-2013-CRP/CODS, proveniente de la comisión de desarrollo social sobre memorial presentado por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Limbani.-----

Consejero Paredes Quispe.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales y habiendo efectuado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión y subsane las observaciones formuladas por los consejeros regionales.-----

VI. ORDEN DEL DIA.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que veamos los documentos que pasaron a esta estación.-----

- Oficio N° 1795-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite información solicitada respecto al nivel de cumplimiento del Acuerdo Regional N° 051-2013-GRP-CRP.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que se oficie a Presidencia Regional a efecto de que se amplíe esta información, cuantos médicos enfermeras, técnicos vienen laborando y cuál es su escala remunerativa y si se está aplicando el decreto supremo por frontera.-----

- Pedido de la Consejera de la provincia de Lampa sobre dictamen de moción de Ordenanza Regional sobre el Suri o Ñandu Andino.-----

Consejera Carreón Chicata.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 11 votos aprueban, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-----

- Tema de los Asesores de Consejo Regional.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que este tema de los asesores solo se trate entre Consejeros Regionales y nadie más.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que hay una política diseñada del ejecutivo y que si hay voluntad política se de facilidades a este Consejo Regional.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que este tema como lo vuelvo a recalcar tenemos que hablar solo entre consejeros.-----

Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que se suma al pedido de la Consejera de Puno y que este tema solo conversemos entre consejeros.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone emitir un documento a Presidencia Regional y Gerencia General Regional comunicando que este Consejo Regional ha decidido que los tres asesores legales que vienen trabajando en Consejo Regional permanezcan hasta el 31 de diciembre del 2013 debiendo retribuirseles económicamente en forma puntual y emitir otro documento a Gerencia Regional de Presupuesto mostrando nuestra extrañeza por el recorte presupuestal para el pago de nuestro personal administrativo de Consejo Regional. Así también otro de los acuerdos es que los asesores tendrán otras comisiones, procediéndose con el sorteo de comisiones que tiene el resultado siguiente: Abog. Martha Ramos Rios asesora las comisiones de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial, comisión de turismo, industria y trabajo, comisión de infraestructura y la comisión de asuntos agropecuarios, comunidades campesinas y nativas; Abog. Remigio Pineda Barriga tiene a su cargo la asesoría de las comisiones de desarrollo económico, comisión de desarrollo social, comisión de conflictos sociales e inclusión social y comisión de



[Handwritten signature]
C.R. Huanaco

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signature]
C.R. Melgar

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



recursos naturales, medio ambiente y defensa civil; Abog. Yanina Coaquira Mamani tiene a su cargo las siguientes comisiones: comisión de cultura y deporte, comisión del niño, la juventud, la mujer y equidad de género, comisión de fiscalización y control interno y finalmente la comisión de descentralización, transferencia y patrimonio.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las cinco horas con quince minutos de la tarde del día de la fecha.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signatures and names of council members]
C.R. Melgar
Consejero Regional El Collao.
Lid. VICENTA CONDZA D.
CONSEJERA M. HO
Wardo Pineda
Consejero - Puno
Yumbuyo